

# NOTA

---

## INFORMATIVA

**Junio 044/2024**

Oficio 500-05-2024-12626 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación



Sweden	-1.8	Q4	-2.0
Switzerland	-0.8	Q1	4.5
Turkey	-1.6	Q4	1.7
Australia	5.9	Q4	
Hong Kong	-1.1	Q4	
India	-3.0	Q4	
Indonesia	0.4	Q4	
Malaysia	-0.7	Q4	
Pakistan	-3.4	Q4	
Philippines	0.5	Q4	
Singapore	-4.5	Q4	
South Korea			
Taiwan			
United States			



## Oficio 500-05-2024-12626 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 20 de junio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2024-12626 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 06 de mayo de 2024.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identifica a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes<sup>1</sup>.

En relación con lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en el listado contenido en el Anexo 1 del referido Oficio, contarán con un plazo de 15 días hábiles contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* a través de buzón tributario, página de internet del SAT y publicaciones en el DOF)<sup>2</sup>, para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a presumir la inexistencia de las operaciones.

Asimismo, se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no aportan documentación e información pertinente, o la que exhiban no desvirtúa los hechos imputados, la autoridad fiscal deberá emitirles una resolución en la que se confirme la citada presunción y deberá incluirlos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el Oficio se detalla en el Anexo del presente documento.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

<sup>1</sup> Tal y como lo dispone el artículo 69-B del CFF.

<sup>2</sup> De acuerdo con el orden que establece el artículo 69 del Reglamento del CFF.

## Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES	NÚMERO Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
BEFE880827IC8	BETANCOURT FUENTES EMMANUEL DEL ANGEL RUBEN	500-05-2024-6819 de fecha 02 de abril de 2024	02 de abril de 2024
BSC140725257	BOTTER SOLUCION COMERCIAL ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6879 de fecha 24 de abril de 2024	30 de abril de 2024
CMS161122QP8	CONSTRUCTORA MEIGOL S, S.A. DE C.V.	500-73-04-10-01-2024-3112 de fecha 17 de abril de 2024	23 de abril de 2024
CRM1706167T0	CORPORACION DE RESGUARDO MARA, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-01-2024-5532 de fecha 15 de abril de 2024	19 de abril de 2024
DER200914IS0	DERRACON, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6935 de fecha 25 de abril de 2024	02 de mayo de 2024
DGC1902218V5	DIFERDI GROUP COMERCIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6812 de fecha 01 de abril de 2024	05 de abril de 2024
DIF9104015K9	DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL FRONTERIZA, S.A. DE C.V.	500-61-00-04-00-2024-05164 de fecha 23 de abril de 2024	29 de abril de 2024
DMO200617ML7	DISTRIBUIDORA MEDICA ONCOPHARMAX, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6809 de fecha 01 de abril de 2024	05 de abril de 2024
EAVL9507141M5	ESTRADA VAZQUEZ LAKSHMI	500-05-2024-6814 de fecha 02 de abril de 2024	08 de abril de 2024
FCO190221TG4	FLOMART COMERCIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6820 de fecha 02 de abril de 2024	02 de abril de 2024
GIA201117MJ5	GROUP INCORPORATE ACETRAGTUL, S.A. DE CV.	500-05-2024-6923 de fecha 25 de abril de 2024	02 de mayo de 2024
GPR210527HD9	GAMASABAL PROYECCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2024-6945 de fecha 29 de abril de 2024	30 de abril de 2024
HEGH830331KU0	HERNANDEZ GARCIA HUMBERTO	500-05-2024-6553 de fecha 01 de febrero de 2024	01 de febrero de 2024
IJJ1209278M6	IJEDG INSTITUTO JURIDICO ESPECIALIZADO DOCTOR GUERRERO, S.C.	500-05-2024-6900 de fecha 24 de abril de 2024	30 de abril de 2024
JKI171002E95	JKI COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6899 de fecha 24 de abril de 2024	30 de abril de 2024
PCO220225V49	PLANETRA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6936 de fecha 26 de abril de 2024	29 de abril de 2024
QSC090629IRA	QUIMILABTEC, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6817 de fecha 02 de abril de 2024	08 de abril de 2024
RCO1305283J2	RTGJ COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6816 de fecha 02 de abril de 2024	08 de abril de 2024

RFC	NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES	NÚMERO Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
ROGD860408U39	RODRÍGUEZ GIL DANIEL	500-51-00-01-01-2024-07761 de fecha 07 de febrero de 2024	13 de febrero de 2024
RUPM6604073A5	RUIZ PONCE MARCELINO	500-05-2024-6810 de fecha 01 de abril de 2024	05 de abril de 2024
SIP170130L64	SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES LEMON TIME, S.A. DE C.V.	500-47-00-02-05-2023-6475 de fecha 07 de noviembre de 2023	11 de enero de 2024
SIW190709UVA	SOCTEMS INTELIGENCIA WRA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2024-6933 de fecha 25 de abril de 2024	02 de mayo de 2024
VAO1502261P0	20 & ONE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6877 de fecha 22 de abril de 2024	26 de abril de 2024
YOZ130826MZ4	YOZTEC, S.A. DE C.V.	500-72-07-01-03-2024-12342 de fecha 04 de marzo de 2024	08 de marzo de 2024